

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

21540 *Orden INT/1090/2026, de 7 de octubre, por la que se nombra Jefe del Mando de Fronteras y Policía Marítima de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), al Teniente General don Francisco Javier Moscoso Sicardo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, al haberse modificado la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaría de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del Teniente General don Francisco Javier Moscoso Sicardo como Jefe del Mando de Fronteras y Policía Marítima de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 7 de octubre de 2026.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.